



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 108  
Anexo VII

**Distribución de alumnos en grupos – Curso Académico 2015/16**

## **DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR GRUPOS EN LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS**

### **Primer curso del Grado en Matemáticas:**

El método de distribución de alumnos para los grupos A, B, C, D y E será el siguiente:

- Dobles Grados en Física-Matemáticas (20 alumnos) y en Matemáticas-Estadística (20 alumnos): Grupo D
- Grado en Matemáticas (120 alumnos)

Los alumnos de nuevo ingreso se matricularán libremente en los grupos A, B, C (turno de mañana) y E (turno de tarde), mientras que la capacidad de los grupos de mañana no supere los 33 alumnos y la capacidad del grupo de tarde no supere los 21 alumnos.

Los alumnos repetidores con asignaturas de primer curso se matricularán de dichas asignaturas:

- en el grupo E (turno de tarde), si el curso superior en el que están matriculados es segundo curso y se matriculan de 3 o más asignaturas de primer curso;
- en el grupo E (turno de tarde), si el curso superior en el que están matriculados es tercero o cuarto curso y
- en los grupos A, B y C libremente, si su situación no corresponde a las dos situaciones descritas en los puntos anteriores.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### **Segundo curso del Grado en Matemáticas:**

El método de distribución de alumnos para los grupos A, B y C será el siguiente:

- Dobles Grados en Física-Matemáticas (20 alumnos aprox.) y en Matemáticas-Estadística (20 alumnos aprox.): Grupo B
- Grado en Matemáticas

Los alumnos con asignaturas exclusivamente de segundo curso se matricularán en el grupo A (turno de mañana).

Los alumnos con asignaturas de otros cursos se matricularán de las asignaturas de segundo curso:

- en el grupo C (turno de tarde), si se matriculan también de asignaturas de los cursos primero y tercero;
- en el grupo C (turno de tarde), si se matriculan de asignaturas de cursos superiores y se matriculan de 4 o más asignaturas de segundo curso y
- en los grupos A, B y C libremente, si su situación no corresponde a las dos situaciones descritas en los puntos anteriores.

### **Tercer curso del Grado en Matemáticas:**

El método de distribución de alumnos para los grupos A, B y C será el siguiente:

- Dobles Grados en Física-Matemáticas (15 alumnos aprox.) y en Matemáticas-Estadística (10 alumnos aprox.): Grupo C
- Grado en Matemáticas: Grupos A, B y C

La asignación por grupos se realizará siguiendo la siguiente distribución de la letra del D.N.I.:



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

<b>Grupos</b>	<b>Letras del D.N.I.</b>
Grupo A	<b>L-T letras</b>
Grupo B	<b>A-J letras</b>
Grupo C	<b>V-Z letras</b>

**Nota:** La Secretaría del Centro tendrá en cuenta, para cada asignatura de primero y segundo, el número de repetidores en el curso 2014-15, para calcular las capacidades máximas permitidas en los grupos de estos cursos y conseguir así un mayor equilibrio en la ocupación de los grupos. La distribución de alumnos en los desdobles de prácticas en aula de asignaturas del Grado en Matemáticas, será determinada por el profesor que imparta la docencia.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

## PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CAMBIO DE GRUPO

Aquellos alumnos que deseen solicitar un cambio de grupo deberán presentar en Secretaría, **dentro del plazo establecido en el periodo de MATRÍCULA ORDINARIA**, el impreso correspondiente, debidamente cumplimentado, adjuntando:

- Copia de la Carta de Pago de la matrícula.
- Documentación que justifique el motivo de la solicitud.

Existen dos tipos de impresos distintos: "**Cambio de Grupo**" e "**Intercambio de Grupo entre Dos Alumnos**", ambos están disponibles en Secretaría y en la página Web ([www.matematicas.us.es](http://www.matematicas.us.es)).

Si un alumno, matriculado simultáneamente en varios cursos, desea cambiar de grupo en más de uno, deberá cumplimentar un único impreso e indicarlo en dicho impreso.

**Los alumnos matriculados en las dobles titulaciones, que lo deseen, podrán también presentar solicitudes de cambio de grupo para las asignaturas del Grado en Matemáticas.**

Se habilitará el mismo proceso **en el periodo de AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA**, para aquellos alumnos que hayan realizado la correspondiente ampliación de matrícula.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	
<b>MATRÍCULA ORDINARIA</b>	Del 3 de septiembre al 25 de septiembre de 2015
<b>AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA</b>	Del 15 al 26 de enero de 2016



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

**Se tendrán en cuenta los siguientes criterios en la concesión o no de los cambios de grupo solicitados:**

- 1. Todas las solicitudes de intercambio de las mismas asignaturas entre dos alumnos serán aceptadas.**
- 2. Para los alumnos de nuevo ingreso, sólo serán aceptados los intercambios de grupo.**
- 3. Para los alumnos que no sean de nuevo ingreso, se aceptarán las solicitudes de cambio de grupo para los cursos primero, segundo y tercero del Grado en Matemáticas siempre que no suponga un desequilibrio en la distribución final de alumnos por grupo, permitiéndose en algún grupo un desequilibrio en el número de alumnos de  $\pm 15\%$  con respecto a la media por grupo.**

**Si no es posible aceptar todas las solicitudes presentadas,** se realizará un **sorteo** entre las solicitudes admitidas de forma que se respeten los porcentajes recogidos en el último punto.

**RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES**

13 de Octubre de 2015